

Admiten encargo todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.-Santa Cruz de Tenerife
Teléfono número, 22

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

ACONTECIMIENTOS EN MADRID

(Información por cable)

(Cablegramas recibidos con retraso.)

Madrid 30. - En el Congreso se han desarrollado nuevos incidentes que han aumentado la excitación en la Cámara.

A la hora de ruegos y preguntas, el diputado conjuncionista señor Barriovero pide la palabra para tratar de la agresión de que fué víctima el Sr. Soriano.

Insiste en que se trata de un delito perfectamente definido en el Código y en el reglamento de la Cámara, y pide que intervenga en el asunto el Fiscal del Supremo.

El presidente de la Cámara señor González Besada dice que el asunto quedó solucionado con las explicaciones que se han dado.

En el mismo sentido se expresa el ministro Sr. Sánchez Guerra.

El señor Barriovero interviene nuevamente, dando lugar a protestas de la mayoría.

Otro incidente

El mismo diputado y el Sr. Nougués se ocupan de los atropellos que ha cometido la policía con motivo de las últimas manifestaciones.

Dicen que la policía apaleaba a los obreros mientras respaldaba a los mauristas, que han sido los que más han alborotado.

El ministro de la Gobernación defiende a la policía.

En su discurso intercala frases que ofenden gravemente a los periodistas.

Estos protestan desde la tribuna de la prensa, y acuerdan retirarse en señal de protesta.

Se promueve un escándalo marqués.

López Ballesteros pide explicaciones por los injuriosos conceptos que ha proferido el ministro contra los periodistas.

El ministro se ve obligado a rectificar, dando amplias explicaciones.

Con motivo de este incidente se promueve un vivo altercado entre los señores Azzati, Romeo y Barreto.

Reunión de periodistas

Por consecuencia de los incidentes ocurridos en la Cámara, se ha celebrado una importante reunión de periodistas.

El acto tuvo por objeto adoptar acuerdos en vista de la intemperante actitud del Sr. Sánchez Guerra, el cual fué objeto de las más vivas censuras.

Acordóse comisionar al Sr. Burrell para que interpele al ministro en la Cámara, exigiéndole nuevas explicaciones.

Los periodistas atacaron también al director de «La Correspondencia de España», Sr. Romeo, que les menospreció en la Cámara.

Tratábase de expulsarle de la Asociación de la prensa.

En vista de la decidida actitud de los periodistas, el señor Romeo, á requerimiento de aquéllos, rectificó ampliamente.

El Mensaje

Hoy continuó la discusión sobre el Mensaje de la Corona.

El Sr. Vázquez Mella, en su rectificación, expresó en términos muy pesimistas.

Insistió en pedir que se reúna nuevamente la conferencia de Algeciras para denunciar el Tratado y en que España concierte una alianza con Alemania, rectificando su situación en la política internacional.

Después habló el ministro de Estado, que refutó las argumentaciones del Sr. Vázquez Mella.

Maura no se bate

Los padrinos nombrados por el hijo de Maura para entenderse con los del Sr. Soriano han enviado una carta á su representado, diciéndole que habiendo transcurrido el tiempo fijado en los Códigos del honor para que el Sr. Soriano reclamara, consideran prescrita la cuestión.

Sobre esto hácese animadísimo comentario.

En el Congreso

Hoy ha aumentado la animación en los pasillos del Congreso.

Esperábase con enorme ansiedad el discurso del Sr. Lerroux.

Al saberse que éste había aplazado su discurso para el día siguiente, prodújose gran desilusión.

En la calle

También ha habido inusitado movimiento en los alrededores del Congreso.

Al atardecer formáronse con pactos grupos en la carrera de San Jerónimo y alrededores del Congreso.

Pleitos locales

En el Puerto de la Cruz se celebró en la pasada semana un mitin para tratar de la cuestión del alumbrado en aquella población, con motivo del pleito que se ha suscitado entre las Sociedades, eléctricas del Puerto de la Orotava.

En dicho mitin, que se verificó en el patio de la casa Ayuntamiento, tomaron parte los señores don Agustín Estrada, don Sebastián Castro y el señor Rodríguez Figueroa.

Los oradores formularon graves ataques contra el alcalde señor Arroyo censurándole por su ineptitud.

Terminado el mitin, los oradores, seguidos del pueblo que les aclamaba, fueron a entregar al alcalde las conclusiones que se habían acordado.

Según las últimas noticias, desde la noche del jueves ha quedado suministrando el fluido eléctrico al Puerto de la Cruz, la nueva fábrica eléctrica, de que es propietario don Ricardo Ruiz y Aguilar, que con motivo de estos incidentes llegó hace pocos días de la Península.

De la Orotava

La Comisión de las fiestas trabaja activamente á fin de que estas resulten tan brillantes como en años anteriores.

Hácese grandes preparativos para atraer forasteros.

En virtud de baja causada en el Juzgado municipal de esta Villa por el Juez propietario Sr. Cullén y Machado, se ha hecho cargo del mismo, el suplente, don Antonio Lugo y Massieu.

Han llegado á esta Villa procedente de la Península, D. Ricardo Ruiz y Aguilar, acompañado de su señora esposa y de su hijo don Alfonso.

Asimismo ha regresado de la Península, la señora doña Elena Machado y Benítez de Lugo.

Dice nuestro colega «Vida Moderna».

Es cosa segura que la plaza de toros no se construirá este año y que, por tanto, no contaremos con un número tan interesante y, sobre todo, de tanta novedad entre nosotros como las corridas de toros. Sin embargo, sus iniciadores y patrocinadores no deben desmayar. Ahora no se contaba con el poquísimos tiempo disponible para una empresa de tal importancia.

DE LAS ISLAS

La Guardia Civil del puesto del Puerto de la Luz, ha detenido en la calle de León y Castillo de Las Palmas, al procesado Juan Alamo García, que fué conducido á la Cárcel á disposición de la Audiencia provincial, que lo tenía reclamado para cumplir la condena que se le impuso por el delito de coacción electoral, cometido el día 15 de Noviembre de 1911 en el colegio de Molino de Viento, cuya Mesa electoral presidía.

—La misma guardia ha detenido en el sitio conocido por los «Perules», y entregado al Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los profugos, Pedro José María Artiles Santana y Domingo Artiles Santana.

Ha fallecido en San Mateo don Cristóbal Gil Navarro, padre de don Francisco, don Cristóbal y don Eduardo Monsón, á los que enviamos nuestro pésame.

Con motivo de estarse trabajando más horas de las acordadas entre obreros y patronos mamposteros, en una obra que se está haciendo en las inmediaciones de la calle de Canalejas, surgió una cuestión entre varios trabajadores del gremio, que reclamaban el cumplimiento de lo acordado respecto á la jornada de trabajo, y el patrono no encargado de la referida obra. Este reclamó el auxilio de las autoridades, personándose allí don Diego Mesa con algunos guardias á sus órdenes, los cuales detuvieron á los reclamantes, tres de los cuales quedaron en el cuartelillo durante algunas horas.

En la querrela por injurias de D. Salvador Trujillo á D. Vicente Díaz Curbelo, recayó sentencia condenatoria, pero ha sido remitida a pena.

La junta de edificaciones del Círculo Católico de Obreros ha encargado los planos para el edificio que se ha de levantar en el solar donado por la Sra. D.ª Dolores de la Rocha, al señor D. Julián Cirilo Moreno.

Ruidoso debate en el Congreso

Graves acusaciones de Melquíades Alvarez

Procedimientos coloniales

Voy á hablar en tono de sermón rezado, primero, por habilidad, para descansar, y después porque hay cosas que debemos decir muy quedo al oído de los ministros; pero como los ministros tienen noticia de ello (no sólo de esto, sino de todo) y no han hecho caso, tengo que cumplir con mi país, porque me impone deberes ineludibles, y á mi país me dirijo.

¿Plan? ¿Conducta? Habréis oído hablar hace poco, como uno de tantos rumores que llegan de allá á nuestro país, que un oficial español había dado muerte á seis angueños, entre los que estaba un pobre muchacho de once años. Se decía, como comentario de la noticia, que la kábila de Anghera estaba soliviantada por este horror, y vino como complemento de la noticia que se había mandado formar un proceso al oficial que, extralimitándose, había cometido ese acto.

El Consejo de guerra se celebró hace pocos días y, sin duda en justicia, por no encontrarse responsable en el oficial, el oficial fué absuelto. Digo que en justicia. Pero hay un periódico, se dice redactado por militares en Tetuán, que se llama «El Eco de Tetuán», que pretende reflejar el espíritu de los militares en Tetuán ó en Ceuta, que nace la resaca de aquel Consejo de guerra, que facilita el oficial que ha salido absuelto, y dice una cosa que á mi como español me da vergüenza, y á vosotros os va á dar más vergüenza que á mí. (El Sr. Amado: Pues ese no es el espíritu de la oficialidad). Dispense su señoría. No hablo del espíritu de la oficialidad. Un periódico que dice reflejar el espíritu de la oficialidad; no hablo de que el suelto la refleje. Me parece que hablo con bastante claridad. Su señoría, por lo visto, no me ha entendido.

Ese periódico dice: «El fallo, como esperábamos, ha sido absolutorio, y es firme por haber prestado su conformidad el comandante general de acuerdo con su auditor. En su consecuencia, ha sido puesto en libertad el señor Martiñez en el día de ayer.»

Anque nada le compense de los malos ratos pasados en los seis meses que ha durado la instrucción del proceso, sírvale de consuelo el ver que ha resplandecido la justicia.

Muy de veras nos alegramos de la terminación de este enojoso asunto, que tenía en entredicho el buen nombre de un capitán de nuestro Ejército, y una de cuyas estrellas, como decía muy bien el defensor, Sr. Encina, vale más que todos los moros, y con mayor razón que los seis desgraciados cuya conducta dejaba tanto que desear.

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo no lanzo á su señoría ninguna acusación. ¡Si su señoría no es responsable de nada de eso, y he dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame su señoría, que estos periódicos se leen por los kabileños y por los moros influyentes de los kabileños; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro Ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excoño deciros con qué confianza van á recibir ahora á los españoles de aquella región. (Aprobación en las minorías reformistas y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se perjudica á España con ese artículo.) ¡Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer silencio en los asuntos de Cuba, perdidos á Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdidos á Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seamos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación)

Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¿esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite su señoría?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy á pedir. Lo que sí aseguro á su señoría es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la dada, hasta saber lo que iba á resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observo su señoría que yo

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

Sta. Cruz de Tenerife

Telegramas: YANES

Puerto de la Cruz



Grandes almacenes de toda clase de maderas de construcción
MADERAS FINAS. PARKETS PARA PISOS.

Materiales para el empaquetado de frutos

Cajas para tomates.
Turba.
Aserrín.
Cantoneras.

Huacales.
Huata.
Tinta.
Puntas.

Cajas para patatas.
Papel seda.
blanco.
madera.

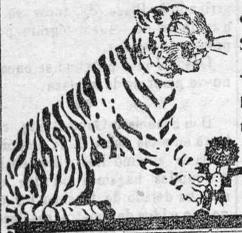
CEMENTOS. PRECIOS EXCEPCIONALES



EL TIGRE

Sunlight Jabón

es uno de los animales más destructores y un manantial de los mayores peligros para la vida. El Sunlight Jabón es un Jabón absolutamente puro y salva sus ropas, tiempo, dinero y trabajo.



PRUÉBELO.

Hasta última hora de la tarde de ayer, habían entrado en nuestro puerto, durante el pasado mes de Mayo, 337 vapores.

CHANTECLER.—En esta acreditada dulcería se acaba de recibir fruta cristalizada, fruta en almíbar, caramelos de café con leche marca «La Cabra», caramelos de fruta, batatas de Málaga, pastillas de goma, caramelos reales a la miel, coco rallado y variedad de bombones finos.
San Francisco, 3.

Ha llegado de Cádiz el aventajado estudiante de Medicina, nuestro estimado paisano D. Jacinto Aparicio.

Al enviarle nuestro saludo de bienvenida le felicitamos por el brillante resultado de sus últimos exámenes.

MODES AU PETIT PARIS.—En este establecimiento se acaban de recibir bonitos sombreros adornados y sin adornar para señoras y niñas, última creación de la moda.—Pérez Galdós, 5.

Desde hace días se encuentra entre nosotros, el Procurador de los Tribunales de Santa Cruz de la Palma, nuestro particular amigo D. Antonio de las Casas.
Le saludamos.

Tarjetas.—En los talleres tipográficos de LA PRENSA (Valentín Sanz, 15) se confeccionan tarjetas para visitas, felicitaciones etc., a los diez minutos de pedidas.
Se admiten encargos de toda clase de trabajos.
Diríjase al regente de dichos talleres

Los que viajan

En el correo español «Delfín» llegaron el sábado de Cádiz los siguientes pasajeros:

D. Luis Fontana y familia, don Manuel de León don Claudio Aragónés, don Antonio Borges y familia, don Angel Concas, don Vicente Saavedra, don José Sánchez, don Jacinto Aparicio, don Angel Rodríguez, don Luis Fernández, don Francisco Carra, don Wenceslao Bustos, don Antonio Bermejo y don Luis Mariano Albríol.

En el correo interinsular «Gomera Hierro», llegaron del Sur de esta isla los siguientes:

D. Manuel del Río, don Nicolás Alayón, doña Claudina Hernández, don Illesidero Feo y familia, don

Marcelo Perera, don José Pomar, doña María Delgado, don Virgilio Arbelo, don Eleuterio Pérez, doña Celia Díaz Flores y don Abraham Martín.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las 10 y cuarto de la mañana de ayer se reunió en sesión pública el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, bajo la presidencia del Alcalde señor Yanes Perdomo y asistencia de los concejales señores Orozco, Arozena, Medina, Bencomo, García Cruz, Gómez Marro, Cáceres, Mandillo, Vivanco, Ravina, Díaz Baute, Peraza, Casariego, Díaz Llanos, Febles, Delgado Rodríguez y Sansón.

El servicio de sillas

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a un informe sobre concesión del servicio de sillas al «Fomento Artístico», promoviéndose una larga discusión.

El Sr. Ravina pide la palabra y propone que a todos los espectadores que organice la expresada Junta del Fomento Artístico preste su concurso gratuitamente, la Academia y Banda Municipal, siempre que el Director de ésta se dirija al concejal inspector de la misma y al Ayuntamiento.

El Sr. Arozena dice que debe dirigirse a la Comisión de Fomento, pues hay veces que se celebran espectáculos sin tiempo para que el Ayuntamiento se reúna.

Continúa una breve discusión y se aprueba por unanimidad esta enmienda del señor Arozena, que hizo suya el señor Ravina.

Bandoleras

Quedó aprobada una proposición que había presentado el señor Calzadilla (don Emilio) para que se adquirieran 46 bandoleras de charol blanco, con destino a la Banda Municipal, cuyo valor es de 1 600 pesetas.

¡Por fin...!

El señor Marichal presentó una proposición encaminada a que se celebren las sesiones los lunes a las 8 de la noche.

El Sr. Mandillo propuso que de junio a Noviembre, las sesiones tengan lugar a las 5 de la tarde y que de Noviembre a Mayo, ya se hablará.

Varios concejales emiten sus

respectivas opiniones sobre cual es el día mejor para las sesiones. Puesta a votación la proposición del Sr. Mandillo, se aprobó por 13 votos contra 9.

El Sr. Arozena propone que en lo sucesivo se celebren las sesiones en el Salón de actos.

El Sr. García Cruz dice que solicitará una licencia por el resto del año, porque conforme al anterior acuerdo no podrá asistir a las sesiones y no quiere hacerse responsable de los acuerdos de la Corporación.

Varios asuntos

Previo largo debate, se aprobó un informe de la Comisión especial correspondiente, sobre el Parque.

Se dió lectura a un informe de la Comisión de Fomento sobre la instancia de doña Bibiana Gómez, solicitando un puesto de vendedora ambulante.

El Sr. Arozena pide que se autoricen los puestos que antes existían, pero que el sitio donde han de instalarse sea designado por los tenientes de alcalde.

Se tratan seguidamente varios asuntos sin importancia y se suspenso la sesión, para continuarla hoy, a las 8 de la noche.

SUCESOS

Reyería sangrienta

Anoche, a eso de las 10 y media, ocurrió un sangriento suceso en las inmediaciones del sitio conocido por Buenavista.

Hallábase en una venta tomando copas Manuel León, de oficio albañil é Isidro Alemán Pérez, de 21 años casado, cuando se suscitó entre ambos una violenta discusión saliendo a la calle, donde se vieron a las manos.

El Manuel León hirió al Isidro con un cuchillo en el costado derecho.

El herido fué trasladado en un tranvía hasta la calle del Norte y fué conducido al Hospital Civil, para que le fuese practicada la primera cura.

El estado del herido es de algún cuidado. La policía buscaba anoche al agresor.

Otro herido

A las once menos cuarto fué conducido a la Jefatura de Vigilancia Domingo Delgado Pérez, el cual también había resultado herido en una reyerta ocurrida pocos momentos antes entre varios sujetos, en la calle de la Marina, cerca de la Cruz de San Agustín.

El Domingo Delgado presentaba una contusión en el ojo izquierdo y otra en la región frontal. Quedó detenido en el Gobierno Civil por haber dado lugar a un escándalo en la expresada calle.

Riña

Ayer tarde, durante el descanso en la partida de «Foot ball», que se celebró en el campo de la Sociedad «Tenerife Sporting Club», se promovió una riña entre varios individuos, resultando uno de estos con una herida en la cara que se produjo al caerse sobre unas botellas rotas.

El herido fué curado en el campo y los otros contendientes fueron conducidos al Gobierno Civil.

¡Que frescura!

Ha sido detenida una pareja amorosa que cometía actos inmorales durante la función del «Salón Novedades».

Pérdida

En la Inspección de Vigilancia se halla a disposición de su dueño un abanico encontrado en la vía pública.

El match de ayer

«Victoria» contra el «Tenerife»

Interesantísimo en extremo resultó el «match» de foot ball, que ayer tarde tuvo lugar en el campo de la sociedad «Tenerife Sporting Club». Luchaban el excelente equipo «Victoria», con el primero del «Tenerife».

No recordamos mayor entusiasmo que el de ayer por esta clase de espectáculos. Cerca de 2.000 espectadores llenaban la pista del campo, sobresaliendo el bello sexo. También las azoteas de las casas próximas, así como los muros que lo rodean estaban totalmente invadidos de público.

A eso de las 5 aparecieron en el campo, el equipo «Victoria», que viste blanco y negro y el «Tenerife», blanco.

El público recibió a los jugadores, con una prolongada salva de aplausos.

Verificada la suerte de rúbrica, tocó la salida al «Tenerife», que la hizo de espalda al sol.

En los comienzos de la primera parte del juego, reinaba alguna desanimación, debido a los frecuentes saques de líneas.

El «Tenerife», como siempre, comenzó con sus hábiles combinaciones, y a los pocos minutos de empezada la partida, el simpático «Corbellita», a quien una interesante combinación le colocó la pelota en los pies, dirigió una acertada patada, anotando el primer «goal», que es saludado con una estruendosa ovación.

A partir desde este momento se advierte un gran interés y animación entre ambos «teams». El primer «goal» dió ánimos a defensa, «Bello», que estuvo admirablemente con sus rechazos. Fué muy aplaudido.

El «Victoria», que es sin duda uno de los mejores equipos que se han presentado en esta Capital, hizo un juego muy limpio, si bien se advirtió que no cuenta con las ventajas del «Tenerife» con sus «salvadoras» combinaciones.

Ambos equipos luchaban con grandes bríos; pero el «Tenerife», dominó por toda la primera parte del juego el campo del contrario. El «goals keeper» del «Victoria», que es de lo mejorcito, hizo una brillante defensa de la puerta, siendo aclamado por el público.

Arsenio Franquis dió un brillante remate a la prime parte del juego, introduciendo el segundo «goal».

Suena el pito del «referee», señor Spragg, y se suspende la partida para el descanso.

En este intermedio es cuando mejor pudo apreciarse el bonito aspecto que ayer ofrecía el campo de la calle de Alfaro.

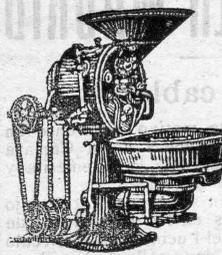
Quando con mayor entusiasmo, hacía el público animados comentarios de la partida, se suscitó una cuestión entre varios individuos, de la que damos cuenta en otro lugar, que alarmó al público.

Sin otro incidente digno de mención, transcurrió el tiempo del descanso, reanudándose la partida. Sale el «Victoria» de espalda al sol, y puso en práctica una bonita combinación, llevando la pelota a la puerta del «Tenerife», y en medio de una gran confusión, en la que este último se defendía desesperadamente, introdujo jeron un goal que fué muy ovacionado.

También el «Tenerife», logró hacer otro «goal», por medio del notable jugador Sr. Champión.

Aun cuando en el resto de la partida se hicieron brillantes jugadas, nada logró entusiasmar al público, como la admirable defensa que el «goals keeper». Sr. Acea, hizo de la puerta del «Tenerife».

El Sr. Acea fué el hombre de la



Julian Saenz Martinez

Imeldo Seris, 58

Comercio de cereales, harinas y comestibles.—Cafés tostados, cacarillo, Puerto Rico y Brasil.

Se garantiza la calidad de los mismos, haciéndose diariamente su confección por el aparato que se expone. Por tal procedimiento se obtiene en los cafés que expende esta casa su más exquisito, gusto y aroma.

Cámaras frigoríficas

Grandes existencias de Hielo y Carnes Argentinas congeladas para el aprovisionamiento de buques. Cuartos delanteros de buey. Cuartos traseros de... Lenguas de... Rabos de buey. Higidos de... Carneros (Cantebury) Riñones de carnero.

Hay existencia de manteca MAYPOLE-DAIRY, en paquetes de 4 libras. FRUTAS.—Han llegado Manzanas de Australia y Tasmania. Peras de Cabo de Buena Esperanza. Ananás (Piñas de America) (Pineapples). Para informes, pedidos y precios, diríjase a la calle de Regla núm. 2. Teléfono núm. 44. FABRICA DE HIELO

tarde. Muy bien; pero que muy bien.

En resumen: la partida de ayer, fué de lo más interesante que hemos visto. Tanto el «team Victoria», como el «Tenerife» jugaron de un modo admirable.

Este último resultó vencedor por «tres goal», contra «uno».

Reciban ambos equipos nuestra calurosa felicitación, y en particular el Sr. Acea, Be lo, Franquis, Corbella y Champión, que fueron los «héroes» del campeonato. S. S.

Carnet de sociedad

Después de pasar una larga temporada en esta Capital marchan hoy para la Península la señora viuda de Laburru y su distinguida hija Angelina. Deseamosles feliz viaje.

El sábado último, a las ocho de la noche, verificóse en el domicilio de los padres de la novia, el enlace de la apreciable señorita Carmela Delgado Barreto con nuestro paisano don Domingo Lecuona y Power, bendiciendo la unión el Párroco de San Francisco don Juan Batista.

Apadrinaron a los contrayentes, la madre de la novia y el reputado doctor don Veremundo Cabrera.

Por las recientes desgracias ocurridas en la familia del novio, sólo asistieron a dicho acto los familiares y algunas personas de la intimidad de ambos contrayentes.

Deseamosles todo género de felicidades y eterna luna de miel.

UNA CARTA

El señor Formenti nos suplica la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de LA PRENSA. Mi distinguido amigo: En vista del sinnúmero de comentarios a que ha dado lugar el incidente ocurrido el viernes en el Teatro, y de las complicaciones que siempre traen consigo esta clase de contratiempos, me interesa hacer constar que mis relaciones con la Compañía y Empresa de la misna han sido exclusivamente las del cargo que ejerzo como agente de contratación artística, según pueden atestiguar cuantas personas me honran con su amistad, las cuales saben perfectamente que yo no he estado ligado a la administración de la temporada que acaba de terminar.

Suplícole acoja esta aclaración en su digno periódico con objeto

de evitar equivocadas suposiciones respecto a mi intervención en los asuntos de la Compañía de ópera que ha actuado en este teatro.

Mil gracias por su atención y cuéntenme como su más atento y s. s. q. b. s. m.

Amadeo Formenti.

Notas del puerto

Movimiento del sábado

El sábado llegó de Cádiz y Las Palmas, el correo español «Delfín» con correspondencia y 20 pasajeros para este puerto.

Con cargamento de frutos para Londres, llegó de Las Palmas, el vapor noruego «San Remo».

Procedente de Londres y escalas entró el vapor inglés «Arad». Dejó 2 pasajeros en esta Capital y lleva 42 para Londres.

Con cargamento de paja para esta Capital llegó de Calais y Las Palmas, el vapor noruego «San Mateo».

Movimiento de ayer

Procedente de Havre, Burdeos, La Coruña, Vigo y Las Palmas, llegó ayer el vapor francés «Saint Lauren», el cual va con destino a Santa Cruz de la Palma, para donde lleva 96 pasajeros.

De Rio de Oro y Las Palmas, con 16 pasajeros para esta Capital, entró el correo interinsular «Lanzarote».

Con frutos llegaron los vapores «Machie» y «Tenerife», procedentes de Garachico y Gomera, respectivamente.

En La Laguna

Paseo de la Universidad núm. 5

El más hermoso sitio de esta ciudad donde se halla instalada la popular y acreditada casa de comidas y bebidas, «La Valenciana», y donde el público encontrará a las 10 de la mañana y a todas horas, suculentas comidas; cuyo servicio a la carta, se hace con toda limpieza, prontitud y esmero.

Los domingos y demás días festivos habrá «menú» extraordinario, en el que figurarán además de abundantes y exquisitos platos, la sin rival «paella valenciana», plato especial de esta casa y los domingos se servirá previo encargo.

Constante y gran existencia y variedad en repertorio. Exquisitos vinos del país, Rioja, Jerez y Valenciana. Aguardientes, licores y coñacs de las más aceptables marcas. Cerveza a 15 y 30 céntimos vaso. Paseo de la Universidad 5.—Laguna.

«Bards de la Marina» Desde el 1.º de Mayo se pondrán a la venta en este establecimiento magníficos masticados, que se servirán en abundancia y a módicos precios.

Jabón de Sales la Toja.—Cura y evita afecciones de la piel poderosamente antiséptico. El mejor de tocador por su exquisito perfume y por la abundancia de su espuma suave. Se disuelve en cualquier agua, por salina que sea. Agente general en las Islas Canarias: D. José Lisón, Remedios números 10 y 12. Las Palmas.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, D. Rogelio de Loma, Alfonso XIII 83. Furnished rooms to let, with or without board. Private house. Apply for address at this paper's office.

CONFITERIA «LA CORONA», San Roque 31. Pastelería fresca diaria. Keks, ingleses, Bajas y Bostamos. Servicio a domicilio. Cognac Barbier es el mejor.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA, se alquila una muy espaciosa, con agua y jardín en el principio de la carretera de Tejua. Darán razón: Tabares de Cala 32 Laguna calle Consolación

CASA, se alquila una en Geneto, a poca distancia de La Laguna. Es de reciente construcción, reúne todas las comodidades de una vivienda moderna y tiene agua a presión. Informes: calle de Juan de Vera, 43. La Laguna.

CASA, se vende una de dos pisos en Ta coronete. Darán razón en La Laguna, calle de la Carrera número 42.

COCINA y CAMA DE HIERRO, con poco uso, se venden. Informarán en el piso alto de la calle de S. Lucas, casa Elder.

CASA, se vende la de número 3 de la calle del Clavel, marcada con el número 14 por la de Imeldo Seris. En esta imprenta darán razón.

CASA, se alquila una de dos pisos con grandes comodidades, situada en la calle de Santa Rosa de Lima, en esta Capital. De alquiler, condiciones, etc., informarán en la calle de Alfonso XIII números 19 y 22, de 10 a 4 de la tarde.

CASA, se alquilan las espaciosas de la calle de la Cruz Verde número 7 y sus

accesorias, y la de la calle de Santa Rosalía número 25. Ambas tienen instalación eléctrica.—Razón: Flores 6.

CONCEPCION NÚÑEZ,—Profesora de Corte y confección, llegada recientemente del Extranjero se ofrece a todas sus amadas en su domicilio Villalva Hervás número 1, Ppal.

Admite señoras y señoritas que deseen aprender, a precios módicos.

CARBON de brezo y de coque del mejor que se consume en esta plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud, al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la plaza de Weyler y Parque de Artillería.

ESTABLECIMIENTO. Se vende uno en buen sitio. Informarán calle de la Palma número 19.

EN LA LAGUNA, calle de Fagundo se alquila una casa de poco dinero, aceptable para veranear. En esta imprenta darán razón

FINCA, se vende una de plataneras, situada en el punto más inmediato al embarcadero en el barrio de Iguete de San Andrés, término municipal de esta Capital. También se arrienda la finca denominada Casa Amarilla, situada en el valle de Tago con unas cuatro fanegas propias para plataneras y unas 57 para pastar también, tiene estanque y atarques y está bajo el riego de las aguas de Aguirre. Catalanes y Roque Negro. Darán razón calle San Roque núm. 33.

FONDA AMERICA. Servicio de comidas a la española é inglesa.—Güimar.

FURNISHED rooms to let, with or without board. Private house. Apply for address at this paper's office.

Ya se ha puesto a la venta el cigarrillo «Princesa» de puro tabaco habano de las fábricas, «La Distinguida», de Ignacio Zamorano

Las personas que lo desean pueden vacunarse desde el primero de Junio por los médicos municipales, en las Oficinas de Alcaldía de cada distrito.

HABITACION, caballero sólo desea una amueblada en la Villa de la Orotava. Los informes se reciben en el Hotel Suizo

HABITACIONES para matrimonio sin hijos ó señores solos se alquilan en la calle de San Francisco número 33, donde informarán.

JARDINERO, hortelano u oficios similares, se ofrece uno con buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

LOMO, dentista, Alfonso XIII 8.—L. sábado en la Orotava de 10 a 4.

LAVADOS. Si no le interesa a Vd. hoy le interesará mañana. Como nuevos dejamos los ternos de lana, lavados y planchados por el precio de pesetas 3'25 en el Tren de lavado a vapor. Se recoge y entrega a domicilio. Teléfono núm. 245. No confundirse: antiguo Tren de lavado a vapor Gerente, Basilio Martínéz.

MAQUINA FOTOGRAFICA de medio uso de 13 por 18, se desea comprar una en la calle de Teobaldo Power núm. 8

MONURAS Manuel Darias Febles arregla sillas de montar, arneses, etc., deándolo en muy buen estado. Teófilo Siervo de Dios número 8.

MARCA de petróleo, con poco uso y de marca acreditada, se vende uno. Informes Administración de LA PRENSA.

OFICIALES y aprendices se necesitan en la Sastrería de Ernesto Zamorano, calle del Castillo, 29, pral.

PISO, se alquila uno en casa de reciente construcción con magnífica azotea propia para un matrimonio, en la calle de la Rosa número 77 tienda.

PIANO. Se vende uno. Darán razón en la Plaza de la Iglesia número 9.

PARIS MODES, calle San Francisco y San José, vendrá a partir de hoy hasta finalizar la estación, todas sus formas de sombreros de fieltro, adornados a precios extraordinarios. Formas de fieltro desde 3 pesetas, sombreros adornados desde 10 pesetas, blusas desde 2'75, corsets desde 6 pesetas.

RESTAURANT.—Las personas que tengan ocasión de hacer un viaje a Garachico deben visitar el acreditado Restaurant de D. Manuel Torres.

SERVICIO esmerado. Precios económicos.

SOMBREROS se arreglan y se hacen para señora, con suma elegancia y a precios módicos. Calle la X número 9.

SOMBREROS. Se arreglan a la última moda por precio módico. También se venden formas y flores de la última moda. Bazar Berlin, Imeldo Seris 101.

SE ALQUILA en el pueblo de Tegueste una casa de reciente construcción, propia para veranear. Para informes dirigirse a la calle de San Agustín número 55 en La Laguna.

SE ALQUILA, para la temporada de verano, la casa de la calle de Juan de Vera número 37 en La Laguna. Darán razón en la misma.

SACOS vacíos se compran, y toda clase de metales. Dará razón Maximiano Díaz Navarro, Alfonso XIII, 16.

SALON propio para depósito se alquila uno en la calle de la Libertad (frente a la plaza de Toros).

Para un matrimonio sin hijos se alquila una pequeña vivienda en la calle de la Igualdad (junto a la fábrica de mosaicos).

De ambos locales dará razón D. Francisco Carrasco, Flores 6.

SE BUSCA una criada que sea formal. Se paga buen sueldo. Viera y Clavijo, número 53 y 55.

SE ALQUILA para oficinas ó familia, con ó sin muebles, la casa número 21 de la calle del Norte.

Informarán: Gobierno civil de 9 a 1. PINTORERIA «La mil colores», calle de Teobaldo Power número 8. Teléfono 462.—Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda

y algodón. Se tiñe en todos los colores. Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por lo cual la ropa no pierde el brillo, ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

Bards de la Marina. Desde el 1.º de Mayo se pondrán a la venta en este establecimiento magníficos masticados, que se servirán en abundancia y a módicos precios.

Jabón de Sales la Toja.—Cura y evita afecciones de la piel poderosamente antiséptico. El mejor de tocador por su exquisito perfume y por la abundancia de su espuma suave. Se disuelve en cualquier agua, por salina que sea. Agente general en las Islas Canarias: D. José Lisón, Remedios números 10 y 12. Las Palmas.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, D. Rogelio de Loma, Alfonso XIII 83. Furnished rooms to let, with or without board. Private house. Apply for address at this paper's office.

CONFITERIA «LA CORONA», San Roque 31. Pastelería fresca diaria. Keks, ingleses, Bajas y Bostamos. Servicio a domicilio. Cognac Barbier es el mejor.

FABRICA DE GAS

Venta de cokes. Se lleva a domicilio...

Canarias en Madrid

Agencia general de información y despacho de asuntos insulares...

MERENDERO

Este nuevo dueño al cambiar de dependencia tiene a bien participar...

Camacho's Bar

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela...

Se admiten encargos con servicio, avisando con anticipación.

Sastrería Agrella

Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir...

Clinica operatoria

Cirujía general. Garganta, nariz ojos y oídos. Graduación de la vista...

Cabury Bros Ltd BOURNVILLE

Fabricantes de Chocolates. Cacao Cadbury. Bombones.

Gran Licor Digestivo CANTUESO

Fabricación especial. Agente exclusivo de Queremón Alfonso...

ATENCION

El Jefe de la Casa M. Toley, Alfonso XIII n.º 46, tiene el honor de participar...

PARIS MODES

Acaba de recibirse un magnífico surtido de elegantes sombreros...

Pulgones, Cochinillas, Insectos

pe todas clases que atacan a los árboles, cultivos y flores...

Electrolisis

Depilación eléctrica. Gran resultado práctico con certificado médico...

Nicolás Dehesa

BANCA CAMBIO. Alfonso XII, 64. COMPRA CHEQUES Y LETRAS...

Oxidación del Azeo atmosférico y sus consecuencias

por el Ingeniero D. Alfonso de Ascanio. Esta obra es de una importancia grandísima...



La mejor leche condensada ES LA DE LA Anglo Swiss Condensed Milk Co. MARCA "LA PASTORA"

El peso neto de las latas es más que el de ninguna otra marca...

Representante en Tenerife, P. Duque. Candelaria 26

Por cable

De nuestro corresponsal en Madrid

Desde Madrid

Recepción

Madrid, 1—(3). En la Academia Española se ha verificado la recepción del nuevo académico Sr. Saragat.

Huelga

De Valladolid comunican que se estende la huelga de metalúrgicos.

Gasset

En Sariñena (Huesca) se ha celebrado un importante mitin agrario.

Manifiestación

Dicen de Cuenca que se ha celebrado una imponente manifestación al saberse que se ha leído en el Congreso el proyecto del ferrocarril de Util.

Extranjero

Aviador ahogado

Telegrafan de Niza que el aviador Acostini, que realizaba unos vuelos en monoplano, cayó al mar con el aparato, ahogándose.

Roosevelt

De Nueva York comunican que ha salido de aquella población, en viaje para Madrid el ex-presidente Roosevelt.

De la madrugada

MADRID

Sánchez Guerra recibió esta noche a los periodistas, mostrándose afectuosísimo.

Canarias

«La Tribuna» ha comenzado a publicar una serie de artículos tratando de la justicia en Canarias.

Mitín

En el teatro Rat Penat celebró un mitin contra la guerra.

Combate

En Tetuán ha sostenido un combate la mehallá del Jalfifa.

Pérdidas

La mehallá tuvo 4 muertos y 72 oficiales heridos.

Sucesos

Dicen de Bilbao que al marchar a San Sebastián un automóvil en que iban las infan-

Belmonte

Por último, en la corrida de Linares recibió una cornada el diestro Belmonte.

Espectador herido

Dicen también de Linares que al ser cogido Belmonte escapósele el estoque y éste fué a parar a un tendido, haciendo de consideración a un espectador.

Provincias

Mitín

En Cádiz se ha celebrado

CAMBIOS

Table with exchange rates for London, Paris, Interior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%.

CANOVAS

"GLORIA"

Acaba de llegar de París el representante de la nueva y ya célebre máquina de escribir Gloria...

La Gloria posee todos los perfeccionamientos de las grandes máquinas...

Con esta preciosa máquina pueden hacerse hasta 60 copias de una vez.

Su peso no es más que de tres kilos y medio, con su maleta y su precio está al alcance de todos...

Nota importante: Dejando aviso en el Hotel Camacho, el representante pasará a domicilio para hacer una demostración práctica.

Correos interinsulares

Las expediciones que actualmente hacen los vapores de la línea Comercial a los puertos del Sur de Tenerife y a los de la Gomera...

Los días 2, 12 y 22, a las 6 de la mañana para Abona, Médano, Abriagos, Cristianos, Adeje, Guía, retornando por los mismos puertos para llegar a Santa Cruz los días 5, 15 y 25 por la tarde.

Los días 6, 16 y 26 a las 12 de la noche para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Rajitas y Santiago, regresando directamente de San Sebastián para llegar a Santa Cruz al amanecer de los días 10, 20 y 30.

La Elegancia

Viuda de Compañ. Se ha recibido surtido de trajes blancos en bual y en crepón, bordados hasta la alta novedad para señoras.

Gran surtido de trajes blancos formas marinera para niños.

Botones de fantasía negros y en colores, grandes y pequeños.

Nuevamente recibida la acreditada e incomparable Agua Sallés progresiva y Agua Sallés instantánea para teñir el cabello y la barba.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes. Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12. Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, enfermedades de la mujer.

Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.

(606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Se arrienda

Con ó sin casas una buena finca inmejorable para el cultivo del plátano con estanque y acciones de agua de Catalanes.

Información en la Intervención de Hacienda D. Alfonso Díaz Flores.

Colegio de enseñanza Santa Rosalia, 19

En este establecimiento se darán las clases siguientes: Aritmética, Gramática castellana, Francés, Geografía, Geometría, Cálculo Mercantiles, Algebra, Teneduría de Libros, Física y Química.

Reenumeración médica. Informes en la citada casa, Santa Rosalia, 19.

Mantequilla del país

Lechería Tacoronte.—Mantequilla de crema fresca.—Crema en tarros.—Recibido diariamente.

Tacoronte Dairy.—Fresh cream butter.—Cream in air-tight pots.—Buttermilk.—Receivd daily.

Depósito: Ignacio González Pérez.—Teléfono número 241. Botón de Ro-a número 7.

Grandes Almacenes

"EL SIGLO" Los mayores y más importantes de España Gonde y Cia.—Barcelona

Se encuentra por una corta temporada en Sta. Cruz de Tenerife el viajante de tan grandes almacenes, instalado en la calle de Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 42, tienda (frente a las máquinas de SINGER) en donde exhibirá los extensos muestrarios...

VERDADERAS OCASIONES

- Vestidos para señora; dril gusto novedad, elegantes a medida, desde 19'75. Trajes para caballero; dril fantasía buen género a medida 12'50. Trajes para caballero; lana gusto inglés, buenos forros 22'50. Batista de cocina de aluminio 3'95. Guardapolvos para caballero; dril crudo buena clase, elegantes 30'00. Servicio de medio cristal, vasos compuesto de 51 piezas 9'00. Abanicos país y bordado lentejuelas novedad 0'45. Equipos para novia, despertadores níquel 2'90 uno, relojes extraplano 3'60, idem para señora 6'90, pañuelos para caballero 2'50 docena, medias negras sólida planta reforzada 3'10 docena, camisetas para caballero las tres 8'80, calcetines clase muy fuerte 5'40 docena, estores moselina con volantes de tul 4'50, toallas rusas tamaño 43 por 40 la docena 4'50, lámparas metal dorado 4 luces para electricidad 7'50, sábanas cama de monja 2'25, batería de cocina de hierro esmaltado 2'40, cigarreras metal 0'25 una, juegos de porcelana decorada para café 10'50, anafina «Victoria» especial para ropa blanca la pieza de 15 metros 9'10, calcetines hilo 10'80 docena, vajillas loza blanca 72 piezas 28'50, máquinas para coser 2'25, sombrillas desde 2 pesetas, pañuelos de hilo con dobladillo calado para señora 6'5 la docena, parantes de madera 2'50 el metro cuadrado, borregos de lana fuertes 8'15, reguladores para el contador 13 pesetas y un sin fin de artículos que sería muy largo enumerar.

Todo el público de buen gusto no dejará de visitar la Exposición de dicho muestrario, instalada calle Alfonso XIII número 42, tienda frente de las máquinas SINGER.

Sólo por veinte días. HORAS DE EXPOSICION: de ocho de la mañana a diez de la noche. NOTA.—Toda mercancía que no resultara a completa satisfacción de nuestros clientes será sin ninguna dificultad cambiada ó reintegrado su importe. Garantizamos que las personas de gusto más delicado, quedarán completamente satisfechas de los encargos que se sirvan hacer.

Kaloderma. CREMA KALODERMA. JABON KALODERMA. POLVOS KALODERMA. Insuprables para conservar la hermosura de la piel. F. WOLFF & SOHN. KARLSRUHE. BADEN.

AGRICULTORES!!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice, trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mútua de seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado en las clases caballar, mular, asnal y vacuno. Inscripta por Real Orden en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Para más detalles é informes, dirigirse á su agente Juan Funes Gutiérrez, Alfonso XIII 46.

EL REUMATISMO

Al decir a usted que Canarias es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho nunca ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad; naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días se condenan para toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación, ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acude al TRIVON, podrán luego convencerse de que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemiorreanas (migraña), Cefaleas, etc. Único depósito en Tenerife: Droguería Filpes.—Valentín Sanz, 2, 4 y 13

GERVEZA STUBORG. ¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA! La Mantequilla danesa "Heyman" es la mejor que se importa en Tenerife. Representante: O. HERNANDEZ OTASO.

Academia Preparatoria para Carreras Especiales

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias.—Fundada por D. Juan Gavilán, en 1899. Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10. Preparación para Ingenieros, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de primera enseñanza (anexo a la misma)

Preparación para ingreso según los diferentes programas.—Clases nocturnas: primera enseñanza, Aritmética Mental y Partida doble.—Clases de adorno: Francés, Inglés, Música y Dibujo.—Director, Rafael Gavilán.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON	DESTINO
19 de Mayo	LOTHAR BOHLEN	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
20	LIGOMA	8000	Lobito Bay, Africa Alemán, Capetown y costa oriental de Africa.
22	ARPAD	2500	Las Palmas, Mazagán, Casablanca, Larrache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Orán, Alger, Tunis, Palermo, Malta, Catania, Trieste y Fiume.
	LUCIE WOERMANN	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
	FURTERMEISTER	6500	Lisabon, Amberes, Hamburgo.
1 de Junio	ALEXANDRWOERMANN	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
1	PROFESSOR WOERMANN	6000	Conakry, Freetown y costa de Africa.
3	FERENCZ FERDINAND	4500	Las Palmas, Mazagán, Casablanca, Larrache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Orán, Alger, Tunis, Palermo, Malta, Catania, Trieste y Fiume.
6	INGO	6000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
7	HENNY WOERMANN	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio quincenal de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

Mogador 28 de Mayo 29 de Mayo

Linea Pinillos

El cómodo, de gran porte y acreditado vapor correo trasatlántico español de 8.000 toneladas llegará fijamente al puerto de **CATALINA**, Santa Cruz de Tenerife, el día 1.º de Junio de 1914, con destino á la

Habana y Santiago de Cuba

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.—Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

llegará á este puerto procedente de la **HABANA**, del 3 al 4 de Junio y probablemente admitirá pasaje y carga para

Cádiz y Barcelona

El acreditado vapor correo español de 7.000 toneladas

CONDÉ WIFREDO

llegará á este puerto el día 9 de Junio y saldrá directamente con destino á la **HABANA** para donde admite pasajeros y carga.

Por el puerto de Las Palmas, pasará el día 15 de Junio el magnífico vapor correo español de 9.000 toneladas **Balbanera**, Buenos Aires.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal)

NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **ATLANTE**, **REINA VICTORIA**, **DELFIN** y **HESPERIDES**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. **SEIS** viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 6 2, 8 13, 17, 23 y 28.

Servicio del mes de Junio

(PARA CÁDIZ VIA LAS PALMAS)

Vapor **HESPERIDES**, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CÁDIZ Y SEVILLA

Vapor **REINA VICTORIA**, capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CÁDIZ

Vapor **ATLANTE**, capitán Bache, los días 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor **HESPERIDES**, el día 15 á las 9 de la noche.

Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

CÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES

ANEMIA LINFATISMO

ADRIAN

TRASTORNOS del CRECIMIENTO ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & Cº — PARIS

Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

Día 2 **Petridge**.

> 9 **Ardeola**.

> 16 **Aguila**.

> 23 **Andorinha**.

> 30 **Avocet**.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **ANDORINHA** **AQUILA** y **ARDEOLA**, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por vapor **AVOCET** billete sencillo £. 6:60: idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, diríjase á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife Marina

La Veloce

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Mayo, con destino á

Barcelona, Marsella y Génova

con hueco disponible para 4 pasajeros de segunda clase.

No admite frutos bajo ni sobre cubierta.

Agente, C. Díaz Botas,

Casa de Tenerife Coaling Co.º Limited
Alfonso XIII, 84

AFRICAN STEAMSHIP Co.

AND British and African Steam Navigation Co.

El vapor correo inglés

EBOE

de 5500 toneladas, amanecerá en Santa Cruz el día 1.º de Junio, con destino á

Liverpool con hueco disponible para frutos.

El vapor correo inglés

BOMA

de 4000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 5 de Junio, con destino á

Hamburgo con hueco disponible para 6.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES Elder, Dempster (Tenerife) Limited, ALFONSO XIII, 84.

Wm. Thomas Son & Co. Ltd.

El magnífico vapor inglés

GLOBE

de 6.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 3 de Junio con destino á

Hamburgo, (directo) con hueco suficiente disponible sobre cubierta.

Agentes, Cory Hermanos & Cia. Marina 43 (b)

Mala Rea Inglesa

El magnífico vapor inglés

ARZIA

saldrá de Santa Cruz el día 31 de Mayo con destino á **Londres** con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.º Limited Alfonso XIII 84.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium & un departamento modelo para cirugía).

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

ATENCION

20, Cruz Verde 20

Casa de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, gran surtido en encajes de todas clases como ingleses, valencianos, tul guipur y seda de encaje.

Gran surtido en bordados por kilos y vara, cuellos y camisas para caballero y señora, así como camisas pantalones en gas blusas y matinales.

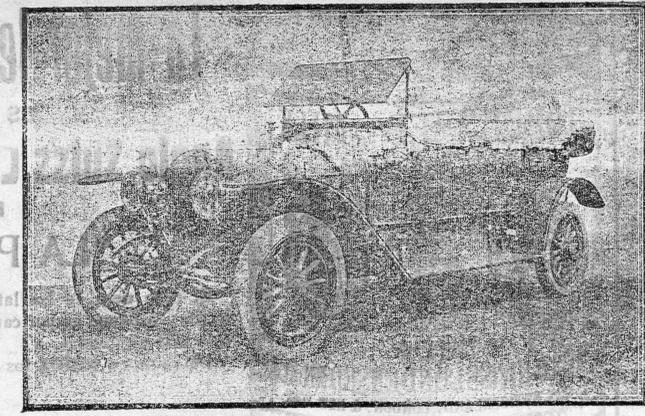
Medias caladas de hilo de Eseoica y seda, calcetines para caballero y niños especialidad en vestidos de niños gran surtido de corbatas para caballeros.

Gran surtido de artículos de lana para señoras y niños se confeccionan pieles de todas clases todo con 50 % para liquidación.

Academia Politecnica

Calle de 25 de Julio, 2º

El 1º de Noviembre empezó el curso en esta Academia de Preparación á Ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles y Ayudantes de Obras Públicas y 6 as oposiciones de Moles, Topógrafos y Sobrestantes de Obras publicas



Camacho's

automóviles de alquiler

Coches de turismo (de 4, 5 y 6 asientos) y Landaulets.

Esta empresa cuenta con los mejores y mayor número de Automóviles de la Provincia.

Para más informes diríjase á **Alberto Camacho, Dr. Comenge 11**, (á la entrada del Hotel Camacho). Teléfono núm. 128)

Deutsch-Südamerikanische Telegraphen-Gesellschaft N. G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN)

Estación de Tenerife

Los cables directos Tenerife-Findem y Tenerife-Monrovia-Per-nambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN, cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

Globulógeno

Preparado á base de nucleína, hemoglobina, acathea virilis y arrhenal.

Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican, tomad el «Globulógeno» y reobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Note, 7, Santa Cruz de Tenerife.

Depilatorio 'Merveille'

Suprime el vello instantáneamente. Es higiénico, dejando la piel suave y fresca. Es de efecto seguro, desapareciendo absolutamente todo el bullo.

Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel, incluso tenida ó erupciones.

Se garantizan estas cualidades. Probarlo, es adoptarlo para siempre. Precio cuatro pesetas.

De venta: Droguerías Espinosa y Filpes, Camisería «New England», Barreto hermanos Laguna, Francisco Duclos González Orotava, Francisco Gómez Ibañez Puerto Cruz. Concesionario exclusivo: José M.ª Varona, Santa Cruz de Tenerife.

La Flor del día

ESTABLECIMIENTO DE José Regidor y Hno.

Consolación, 31

ENCAJES Y TELAS

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia. En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas. Camisones á 3'50, 5 y 7 pesetas. Pantalones á 2, 3 y 4 pesetas. Enaguas á 2'75, 3'50, 5, 7, 10 y 12 pesetas.

Confección y tela inmejorables.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31, Consolación, 31.

Automóviles

Ventas á plazos

Studebaker, Ltd., Londres

Solidez, Ligereza, Elegancia, Comodidad

Coche de Turismo, 4 personas, 4 cilindros, 15-20 H.P.—240 libras.

Coche para médico, 2 personas, 4 cilindros, 15-20 H.P.—200 libras.

Coche de Turismo, 6 personas, 4 cilindros, 20-25 H.P.—295 libras.

Con arranque eléctrico, bocina eléctrica y alumbrado eléctrico.

Coche Turismo, Landaulette ó Lemousine, 6 cilindros, 7 pasajeros, 25-30 H.P. de todo lujo, arranque eléctrico, alumbrado eléctrico y bocina eléctrica.—350 libras.

Estos precios se entienden f. o. b. Londres.

Para ver modelo y demás detalles, diríjase al Representante en esta Provincia, D. Francisco, Cambreleng Doctor Allart 17.

English tea rooms

Mrs. Slee - 18, Cruz Verde, 18

PISO ALTO

Cocina española é inglesa

Se sirven comidas á domicilio á todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Slee's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Yerms moderate

18, Cruz Verde, 18

1st floor

El tesoro de la vista

Mr. R. Rieu, OPTICO FRANCES Para los que padezcan algún defecto visual

HAMILTON & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DESTINO	VAPOR	TON.	DIA
LONDRES	Kaikoura	8703	18 Mayo
	Cairnross	4016	19 >
	Galician	6762	20 >
	Grantully Castle *	7612	27 >
	Athenic Ingoma	12234	29 >
		5686	29 >
Cape-Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay Ascension y Santa Elena.	Braemar Castle	6280	21 Mayo
Cape-Town			
Hobart, Wellington N. Z.	Turakina	8.49	29 Mayo
Hamburgo	Silvia	6580	22 Mayo
	Dania	3898	28 >
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Un vapor		23 Mayo
HABANA	La Plata	40045	Junio

(*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. De Masy & Ca. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola

Bajo la dirección técnica del ingeniero químico y agrónomo **D. C. Bouillot**, ex-director de la Escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, etc. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de las plantas y demás asuntos relacionados con la Agricultura.

Pulverizadores, azufradoras, cistós Borrates y potvos insecticidas.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.

Cementos Portland marca «Neptuno».

Tuberías para conducción de aguas, etc.

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 3

Motocicletas "Henderson"

4 CILINDROS 8 H. P.

MARCHA SILENCIOSA

NO PRODUCE VIBRACION

Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedalear ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.

Informes: Enrique Zamorano «La Distinguida» Valen. n. Sanz 6

Accesorios para Automóviles y Bicycletas

Neumáticos Michelin. El mejor, el más barato

Stock completo.—Artículos de Sport.

Balones de Foot-Ball de primera calidad.

Gasolina, Aceite y grasas especiales de la acreditada casa **Vacuum Oil Co.**

Á precios sin competencia.

Venta exclusiva y gran depósito de los afamados Esmaltes para Automóviles de la Casa Conrad Vm. Schmidt

(E. A. Glaeser) Ltd. Londres.

Stock completo de los inmejorables Barnices y colores para Coches de la misma Fábrica.

Alberto Camacho, SAN FRANCISCO 11

(á la entrada del Hotel Camacho)

Otto Thorense

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife en el mes de Junio

Día 4 El magnífico vapor **San Mateo**

Día 18 El magnífico vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas igualándose en rapidez y buena ventilación á los de la misma Compañía que hacen el servicio á Londres.

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Junio

Día 11 El magnífico vapor **San Lúcar**

Día 25 El magnífico vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

Servicio interinsular

Por los vapores **Sancho San Sebastián** y **San Juan**

SALIDAS REGULARES para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para informes diríjase á las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina, 3, (tercer piso) Santa Cruz de Tenerife.

LOS MEJORES AUTOMOVILES

AUTOMOVILES ITALIANOS

Marcas—Nazzaro—Cesar—Scat

NEUMATICOS ITALIANOS

Marcas PIRELLI

Surtido completo de toda clase de accesorios para automóviles

Para informes y pedidos diríjase á **A. Antognini** vía Mas-sena 79, Torino, ó á su Agente **Andrés Roselló**, Santa Cruz de Tenerife.

Gasolina inglesa